



*ANUNCIO de 3 de octubre de 2023 sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle y Proyecto de Actuación Singular de la Sub-Manzana 14.1 del ACO-4.9. Ciudad Jardín. (2023081435)*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz en sesión celebrada con fecha 27 de julio de 2023, adoptó acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle y Proyecto de Actuación Singular de la Sub-Manzana 14.1 del ACO-4.9. Ciudad Jardín, presentado por D. José Manuel Herrera Sánchez en representación de la mercantil Construcciones Bamaire, SL, y redactado por el arquitecto D. Lucio Fernández Tena.

Habiéndose procedido con fecha 20 de septiembre de 2023 y con n.º BA/036/2023 al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, dependiente de la Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana, se hace público dicho acuerdo mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y sede electrónica de este Excmo. Ayuntamiento de acuerdo con el artículo 57 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, y artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

El documento aprobado definitivamente, debidamente diligenciado, se encuentra depositado para su consulta pública en el Servicio Administrativo de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento sito en la c/ Vicente Barrantes, 6 - 2ª planta. Asimismo, también podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.aytobadajoz.es/es/ayto/planeamiento/54385/expedientes-aprobados>

Badajoz, 3 de octubre de 2023. El Alcalde (PD, Decreto de Alcaldía 17/6/2023 - BOP n.º 121, de 27/6/2023). El Teniente-Alcalde Segundo Delegado de Urbanismo, CARLOS URUEÑA FERNÁNDEZ.

• • •

